parada

Q los dichos Regidores mandaron a Alonso Abeçia almanid de asso
yz Fiadores q̃ fue dado alcalde & Veedl a q̃ dio q̃los q̃
fendadores de la pesq̃ fuesse & reconozcan las faziannas q̃los fiadores
stuuiesse por fazer la parada q̃ faziann q̃el Alcalde les mãdasse
fagan la dicha parada a donde q̃ les fuesse mandado fazer la mañana q̃
los fiadores no fiziessen dãno

abeuadores
ano algũas

Q los dichos Regidores fallo por quanto la vereda por donde discurre
q̃ fue de Abenez al bũ cabo ano algũas estan senbrada y por q̃ no
no pueda los ganados entrar en Abenez por ella q̃ por ende los dichos señores
mandaron que pedro Ximenez q̃ es q̃ntero de senablon cuyo Abeuadero es
to q̃ aquel esta senbrado q̃ mandaron q̃ de aqui adelante ninguno no
syenbre la dicha vereda en manera q̃ los ganados entren por la dicha
vereda donde q̃ esta senbrada sin pena ninguna

Sueldo
peones

Q los dichos Regidores mandaron librar q̃ los mill peones q̃ han de yr este
Cabdal a la fuente de mahyallende el Sueldo q̃ por ellos
tezas les ha de ser librado q̃ les pague este Cabdal ante mi Alfonso
un peon cada dia por doynta dias q̃ montan cient. y un quentos mill
mrs los quales Rabadan q̃ se pagasen de los cient y sesenta mill
mrs ante q̃ esta Cabdal a vida de sus Altezas e de la dicha
fuente de los moros de los quales sus Altezas hizieron sueldo este
Cabdal

Sueldo
Canallos

Q vista y horden ado y mandaron que a los cient e cauallos q̃ en Cabdas
fuere de la Hus altezas demas y allende el sueldo q̃ sus Altezas les
mandasse librar se les pasten en esta Cabdas en este los setenta y cauallos
dos q̃ no van en la fuente setenta y cinco mill mrs q̃ ya q̃ ellos se cum
plan el sueldo de los dichos cient e cauallos q̃ quedan cuenta mrs de
mas cada dia sobre los veynte y dos mrs q̃ sus Altezas les mandaron
librar q̃ los dichos jurados q̃ han de echar los q̃ los dichos mrs sopena de mill mrs para
la fuente de los moros q̃ q̃ dentro en
ma pena por cada vez q̃ sean fallados q̃ no q̃ entren en el dicho termino
los quales dichos jurados lleuados los dichos prendas el dicho q̃ por